

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57."

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.00 oro.
6 id.... \$11.00 "
3 id.... \$6.00 "

I. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata
6 id.... \$8.00 "
3 id.... \$4.00 "

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata
6 id.... \$7.00 "
3 id.... \$3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DEL
Diario de la Marina
ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Abril 22.
DISTURBIOS

En las inmediaciones del Congreso se formaron anoche varios grupos, que la policía disolvía con facilidad, pero volvían á reunirse en otro lado; lo cual motivó el que las autoridades tomaran algunas medidas de precaución.

Más tarde se formó una manifestación que degeneró en tumulto, viéndose obligada la policía á usar de la fuerza para mantener el orden. Se oyeron algunos gritos subversivos.

Las detenciones que hasta ahora se han verificado son de escasa importancia.

Fué silbado el señor La Cierva, Ministro de la Gobernación, al salir del Congreso.

FAVORABLE CAMPANA

Continúase haciendo campaña muy activa en muchas poblaciones, en favor del proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

HUNDIMIENTO

En la obra que se ejecutan en un salón-teatro, hundióse un andamio, cayendo de una altura considerable los obreros que en él trabajaban.

Por consecuencia de esto resultaron cuatro obreros heridos.

TRANSPORTE

Ha llegado al Ferrol el transporte de guerra recientemente construido, "Almirante Lobo."

ACTUALIDADES

Ayer la Cámara de Representantes dió una lección de derecho constitucional al Ejecutivo.

¡Estuvo bien dada!

Creemos que no, porque la Constitución autoriza al Presidente para "recomendar al Congreso la adopción de las leyes y resoluciones que creyere necesarias ó útiles." (Inciso 4.º del artículo 68.)

Pero esto, con ser tan importante, no es lo más grave de la sesión de ayer.

Lo más grave es el acto de oposición realizado por la mayoría liberal en unión de la minoría conservadora.

En el sistema parlamentario lo ocurrido ayer en la Cámara provocaría una crisis total, ó una revolución.

En el sistema representativo esas censuras al Poder no tienen consecuencias tan radicales; pero así y todo es bien seguro que con ellas no gana nada el prestigio del gobernante.

¡Por qué, entonces, hicieron lo que hicieron conservadores y liberales, tan respetuosos los unos y tan amigos los otros, hasta ahora, del Presidente de la República?

He ahí el misterio. Porque insistir en lo de la inconstitucionalidad del Mensaje que dió pretexto á la tormenta, sería pueril.

Ya hemos visto lo que dice la Constitución.

Además, ¿cuántos Mensajes, recomendando la adopción de leyes, han mandado al Congreso éste y el anterior Presidente, sin que á representantes ni senadores se les haya ocurrido protestar?

Luego, hay que averiguar dónde está la pastora, como decían antiguamente las cajas de cerillas.

Tanto más, cuanto que nadie podrá explicarse claramente cómo han podido votar juntos, en defensa de la pureza del sistema representativo, Ferrarera, que abomina del parlamentarismo y Dolz y sus correligionarios actuales, que están enamorados de él.

Pero, en fin, como hemos dicho al principio, esas y otras cosas raras del debate de ayer son lo de menos; lo de más es lo que pierde el principio de autoridad con esas actitudes incomprensibles de los que parecían llamados á robustecerlo.

CONTRA LA VAGANCIA

En la reseña de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento y que hemos publicado en nuestra primera edición de hoy, habrán visto los lectores que se acordó nombrar una comisión compuesta por los concejales señores Roldán, Meyra y Sánchez Quirós, para que, de conformidad con lo recomendado por el Gobernador Provincial, proponga las medidas que deben adoptarse para reprimir la vagancia, mal que tanto se ha extendido en esta ciudad.

Habiendo sido nosotros los primeros en aplaudir la actitud del general Asbert cuando éste hizo publicar una Circular combatiendo la vagancia y recomendando su persecución,

nos creemos obligados á conducirnos de igual manera con el Ayuntamiento de la Habana, aplaudiendo su propósito de secundar activamente la oportuna iniciativa de la primera autoridad de la Provincia en el punto concreto de represión de la vagancia.

Pero pareciéndonos muy laudable y muy conveniente lo acordado ayer por el Cabildo municipal, y creyendo acertada por nuestra parte la designación de las personas que componen ó han de componer la Comisión de referencia, parécenos también que las facultades del Ayuntamiento no son lo suficientemente amplias para dictar las disposiciones enérgicas que se requieren para combatir con eficacia, extirpándola de raíz, esa plaga social que se conoce por el nombre de "vagancia." Algo provechoso pueden hacer en este sentido, y lo harán seguramente, las disposiciones ó medidas que acuerde poner en práctica el Ayuntamiento habanero; esto no lo negamos ni cabe negarlo en justicia; pero la vagancia es una enfermedad generadora de un sinnúmero de enfermedades gravísimas, verdadera gangrena del cuerpo social cuyos estragos conviene detener desde el primer instante con medidas coercitivas que tengan toda la fuerza y todo el prestigio de una ley.

Por esto nosotros, sin considerar ineficaces, ni mucho menos, las determinaciones que adopte contra los vagos de oficio esa Comisión municipal, creemos que lo que se impone para ir directamente á la extirpación del mal, es un Proyecto de Ley sobre la Vagancia que sea discutido y sancionado con todas las formalidades de la Constitución.

Tan solamente procediendo así, es como se podrá hacer algo decisivo y algo práctico para combatir un vicio que es una rémora y que no titubeamos en calificar de mortal para el progreso de todos los países.

BATURRILLO

La criminalidad y sus consecuencias
La imprevisora amnistía está dando sus naturales frutos; desde la gran urbe al último villorrio, la intranquilidad existe; rayan en lo inaudito los hechos criminosos, y en la marcha de los negocios y la fe en los destinos nacionales, el hondo malestar se refleja. Si algún lector se toma el trabajo de hojear la colección del DIARIO, de tres meses antes de la aprobación de esa ley perturbadora, encontrará que contra su anuncio quebró lanzas, alcanzando quejas, acusaciones y hasta insultos de reos y familiares de

reos; y advertirá mis previsiones, no ya solo de lo que ahora sucede, sino lo que significa la anulación de los fallos legales, la impunidad para delitos muy probados, el bofetón sin manodado á los Tribunales de Justicia, en las futuras determinaciones de esos tribunales y sus agentes. Porque ¿á qué esforzarse en descubrir un hecho criminoso, capturar al asesino, reunir pruebas, aportar confidencias, sostener careos, etc., etc., si ha de ir á la calle el acusado? Y cuando esto piensan los guardadores del orden, están á punto de cruzarse de brazos en presencia de hechos semejantes: nadie se compra enemigos, para que luego cobren vengaza pronta y fácil de sus acusadores.

Señalaba yo entonces lo que el Secretario de Gobernación hizo constar recientemente. A saber: que legislación y trámites parecen haber sido acordados al solo intento de burlar la justicia y favorecer á los transgresores. La abstención á declarar, la preparación de la coartada por el mismo abogado, las influencias políticas, la facilidad de encontrar testigos falsos en la misma Asamblea del partido; todo propende á la impunidad del malhechor. Y cuando á pesar de todo eso, tan claro resulta el caso, tan palmarias las pruebas, tan completo el sumario, todavía viene el recurso de apelación por quebrantamiento de forma; todavía un letrado, moralmente convencido de la culpabilidad de su defendido, agota elocuencia y sofismas por si el Juez desatendió un detalle ó dictó fuera de tiempo una providencia, como si el error de forma en la sustanciación quitara importancia al delito; cuando no es el mismo Magistrado el que formula voto particular.

Se ha visto que reos confesos de un crimen, se han declarado ineapables; y se ha admitido como lógico, como posible, que en pleno siglo XX, en un país culto, un hombre se confiese autor de un delito penado con la vida, por mera amistad con otro hombre, amante de una sobrina del autor real; lo que es el colmo de la abnegación y de la amistad, más profunda que la de Pilades y Orestes; casi un culto, como el de los antiguos cristianos que morían á manos del verdugo ó entre las garras de las fieras, por no apostatar.

Pero todavía el indulto general y las malas leyes no lo son todo. Hay otro factor: la miseria.

Es incontestable que atravesamos una época difícil. No hay bastante trabajo, y cuando se consigue, no basta su producto á cubrir las necesidades de una vida que parece vida de ricos. Se juega mucho; todas las formas de la explotación son empleadas por vagos y negociantes. Y el jugador, habituado á no trabajar, roba para jugar. Desde la cocinera que sisea para pagar la papeleta del "Lote," hasta el que roba un caballo para jugarlo á una sota; desde el chiquillo que rapina en el escaparate de su madre para apostar en el Base-Ball, hasta el que asalta para correr una rumba en la zona de lenocinio á la salida del mal teatro, parece haberse des-

pertado, con calor de fiebre grave, la necesidad de robar.

Y de esto son culpables los que consienten juegos prohibidos por la ley, los que permiten en nombre de la libertad el imperio de la vagancia, y los mismos cabezas de familia, que ni vigilan los pasos de sus hijos y de los centros corruptores no los apartan.

Y todavía hay otra consideración muy dolorosa; todavía se advierte un hecho vergonzoso para el nombre cubano. Basta que haya cuatro soldados extranjeros en Columbia para que la vida social se normalice; basta que quedemos solos, para que entendamos la independencia como despotismo, como pillaje ó como anarquía. Mientras Wood nos gobernó, se podía transitar por las calles de la Habana y parecían que los cubanos conscientes añheláramos la república para todos.

Quedamos solos, y las injusticias del poder público surgieron y los odios entre hermanos despertaron. No quisimos entendernos de ningún modo; no encontramos fórmula de avenencia liberales y conservadores. Pero desembarcaron cuatro marinos americanos, y Palma resignó el poder, y los revolucionarios rindieron armas. Y bajo una intervención perturbadora, débil y despilfarradora, estuvimos tan tranquilos, que pudimos celebrarse unas elecciones modelo y una profunda paz reinó sobre el país.

Suben los liberales, y seguimos bien. Se había ido Magoon, pero quedaba Barry. Tan pronto se embarca el último soldado, la criminalidad se desata. ¿No es esto horrible, bochornoso, bastante á herir nuestras sensibilidades y despertar indignaciones en nuestro ánimo?

¡Ahí, pues, las consecuencias; amnistía imprevisora, legislación inadecuada, carencia de civismo, torpísimo concepto de la libertad y menosprecio de la capacidad cubana; y vagancia inmensa, y vicio inmenso de jugar, y pobreza general, y carestía de la vida, y corrupción de los deberes políticos, y desamor á la patria.

¿Y eso no tiene remedio? Sí; pero heroico, desesperado; remedio de cirujano, que amputa y cauteriza. La sociedad decente tiene indiscutible derecho á plena garantía de propiedad, de honor y de vida.

¡Deséala el Gobierno, sin contemplaciones empíricas; lo gangrenado, sobra.

De mayor excepción.

¡Las personas bien nacidas, bien educadas, de buenos instintos, con alguna cultura y sin el corazón podrido, tienen ahora espectáculo á su gusto en el Nacional; donde hay arte, educación, honesto solaz."

No digo yo esto, no lo dice un cura, ni un pudibundo, ni un niño, ni un nostálgico de las viejas costumbres. Lo dice un escritor moderno, que ha viajado mucho y leído más; que ha pasado la mitad de su vida entre butacas, camerinos y bastidores, y que es perito en mercancías, en hábitos y en efectos sociales del teatro. El que lo ha dicho, en Crónica de "La

Discusión," del lunes pasado, se llama Francisco Hermida.

Hagamos la disección del párrafo: "Las personas bien nacidas, bien educadas, de buenos instintos..." Luego tienen instintos malos, nacieron en el arroyo ó recibieron pésima educación los concurrentes á ciertos espectáculos, donde no hay ni arte ni honestidad. Luego están podridos los corazones que respiran sicilipitismo... Luego... Pero no; no comentemos: anótemos la declaración de un testigo de mayor excepción, y continuemos la campaña por la virtud de la mujer cubana.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

ASALTO Y ROBO

En la calle de Lamparilla esquina á Habana, fué asaltado un dependiente de la peletería de la marina, de los portales de luz, robándole un magnífico sillón de viaje que llevaba.

Gaceta Internacional

La facilidad que tenemos de conocer, cuanto de importancia ocurra en el planeta, roba tiempo al recuerdo de toda actualidad la que, por importante que sea, cede su turno á la inmediata á veces á las veinticuatro horas de ocupar la pública atención.

El general Castro, á quien debiera declararse benefactor de las empresas cablegráficas por el bonito ingreso que les ha producido, llenó la actualidad anterior y durante dos días sólo del expresidente venezolano nos hablaba el cable.

Después vino el movimiento turco antiprogresista y anuló á Castro. Ahora es Persia la que disputa á Turquía la actualidad y sabe Dios lo que el Destino nos tiene reservado para mañana dada la voragine que en el orden político consume á la humanidad.

Lo curioso en todo esto es que los sucesos trágicos se desarrollan con espantosa rapidez. En cambio las medidas de represión marchan con lentitud desesperante cual si hubiese interés marcado en llegar tarde para acreditar derechos de reclamación en nombre de los intereses perdidos, no de las víctimas sacrificadas.

Hace cuatro días que la matanza de mujeres y niños en una ciudad Persa determinó al gobierno ruso á enviar tropas en auxilio de aquella capital.

¿Y á quién iban á auxiliar los soldados rusos si habían caído ya más de dos mil personas, probablemente todo lo que componía el vecindario?

Igual ocurre con la persecución de cristianos en Adana. Surgen disturbios que hacen sospechar la fácil renovación de las tradicionales matanzas; los gobiernos de Francia é Inglaterra anuncian al mundo que preparan sus buques para intervenir en caso de que peligran las vidas é intereses de sus súbditos respectivos; los turcos comienzan su destructora obra de incendio y destrucción y cuando cinco mil víctimas ensangrientan las



ESTACION DE VERANO

Las primeras novedades de París del fabricante

Letroy et Fills,
en lona y anillo. Lo más elegante visto hasta hoy.

PELETERIA "BROADWAY", SAN RAFAEL 25, TELEF. 1670.

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoritas y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

CEISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

OBISPO 103.

Píbase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

DE RABELL.

Lámparas

PARA GAS Y ELECTRICIDAD.

Sucursal: San Rafael núm. 22.



LA ALEMANA

ARTURO C. BÖRNSTEEN

Almacén: OBRAPIA núm. 24.



BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos

Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.

1193 alt 1A Abanicos y Ventiladores eléctricos. Sucursal: Monte núm 211.

